

LA ARQUITECTURA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MÁLAGA DESDE LA CONQUISTA CRISTIANA HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX

Ilmo. Sr. D. Rafael Martín Delgado, Académico de Número de la Malagueña de Ciencias

Hace unos años, en 2009, di una conferencia sobre el arquitecto Fernando Guerrero Strachan, que enmarqué en su época y en el contexto del país. Esta charla es una ampliación de aquella a toda la arquitectura de la ciudad hasta la mitad del siglo pasado. Lo que vino después debe ser objeto de otro estudio. También quiere ser mi contribución a los Jueves de la Academia, una ocasión para compartir conocimientos. Voy a exponer, pues, una visión de la arquitectura que ha conformado lo que conocemos como el centro de la ciudad, intentando encuadrarla en su momento histórico, y relacionarla con el resto del país y el entorno europeo.

Los inicios de la historia moderna de nuestra región divergen bastante de los del resto del país y de Europa. Durante toda la Edad Media, en los últimos tiempos de la época feudal y del oscurantismo, cuando en el norte de Europa se comenzaban a formar las ciudades como centros de comercio que darían lugar a la formación de las clases medias, el sur de la península seguía bajo la dominación musulmana, inmerso en otra cultura que desarrollaba su propio arte. En la parte norte de la península, al igual que en la Europa central, se desarrollaba el estilo románico. En el siglo XIII, dos antes de la conquista cristiana de la ciudad, se habían comenzado, en los reinos cristianos del norte, las grandes catedrales, como las de Burgos y León. Cuando a finales del siglo XV se culmina la conquista cristiana de la península, el estilo gótico ya había dado paso al Renacimiento y éste había evolucionado al Barroco.

Del gótico existe en Málaga un ejemplo, ya de época tardía, lo que actualmente es la portada norte del Sagrario de la Catedral, en estilo Plateresco, propio de los Reyes Católicos. En la última restauración se descubrió la parte interior, viéndose que estaba labrada como la exterior, por lo que anteriormente debió ser un arco exento de entrada al recinto.

RENACIMIENTO

El Renacimiento comienza en Italia a principios del siglo XV. El estudio de los monumentos de la Roma antigua llevó a una nueva concepción de la arquitectura basada en los órdenes clásicos, difundiéndose a partir de entonces por toda Europa. Pero el Renacimiento no fue solo un estilo arquitectónico, sino un nuevo modo de concebir el mundo más centrado en el humanismo, en contraposición a la Edad Media, en que la religión y el poder feudal dominaban la vida de las personas.

En nuestra región el Renacimiento se inicia casi un siglo más tarde, siendo una de las primeras obras el Palacio de Carlos V en la Alhambra, todavía con una fuerte influencia Italiana.

El principal edificio renacentista de Málaga es la Catedral. Entre los edificios domésticos probablemente el más antiguo es el Palacio de Salinas comenzado en el siglo XVI. De la misma época es el Palacio de Buenavista, actual Museo Picasso, comenzado a construir en 1540, en estilo renacentista con fuertes influencias mudéjares, introducidas por los alarifes, los albañiles musulmanes que se quedaron después de la conquista.

En esta época, la segunda mitad del siglo, Miguel Ángel construye en Roma la basílica de San Pedro y en España se construye el Monasterio de El Escorial. Después de Miguel Ángel, el estilo renacentista evoluciona al Barroco.

BARROCO

De la mesura y contención del estilo renacentista se pasa a una mayor libertad en la composición. Los elementos clásicos se manejan sin sujeción a unos cánones estrictos: aparecen los frontones partidos, curvos, etc. Se busca también un mayor acercamiento al gusto popular. La grandiosidad, la monumentalidad y la obsesión por las grandes composiciones

con ejes claros y jerarquizados son rasgos característicos del Barroco en urbanismo. La plaza de San Pedro en el Vaticano, o las plazas mayores de Salamanca o Madrid son buenos ejemplos.

En España el Barroco se desarrolla durante los siglos XVII y XVIII, un periodo en el que en Europa se está produciendo una división, debido a la Reforma luterana, entre el sur católico y el norte, calvinista y ascético, lo que dio lugar a características diferentes en el desarrollo del Barroco. Por otra parte, la colonización de América ensanchaba el ámbito de las relaciones políticas que dejaba de estar centrado en Europa. En España, después de la Guerra de Sucesión, los Borbones sustituyen a la casa de Austria. Nuestro Siglo de Oro llega a su esplendor con Góngora, Quevedo, Velázquez, etc. En Europa sobresalen Caravaggio, Rembrandt, etc.

De los edificios domésticos conservados en el centro de Málaga hay alguno del siglo XVII, como la casa-taller de Pedro de Mena, pero en su gran mayoría son del siglo XVIII. Son ejemplos los edificios de las calles San Juan 23, Fresca 8, Granada 73, Medina Conde 3 y Atarazanas 11, este último atribuido al arquitecto Martín de Aldehuela. Presentan como características

balcones de planta curvada (preñados), con una fina losa de obra apoyada en la propia herrería, con tornapuntas que los apuntalan a la fachada. En muchos casos tienen pinturas murales. De este periodo es también la Casa del Consulado, sede de la Sociedad Económica de Amigos del País.

De este periodo son la mayoría de las iglesias de Málaga: San Lázaro (finales s XV), el Carmen, Santiago, los Mártires (fecha en la torre en 1770), las Esclavas, Santo Cristo de la Salud, San Juan, Hospital e Iglesia de San Julián, Santuario de la Victoria, San Felipe Neri y otras.

En esta época se empiezan a abrir nuevas calles en la medina musulmana (calle Nueva, calle Molina Lario) y se trazan nuevas alineaciones.

Hacia el final del siglo XVIII el Barroco evoluciona hacia mayores complicaciones formales, Rococó, en España el Churrigueresco, lo que provoca una reacción en uno de esos movimientos pendulares que se producen en la historia, y se vuelve a fijar la mirada en los orígenes del estilo clásico, pasándose de esta exuberancia a la sobriedad del estilo Neoclásico.



Edificio de estilo barroco s. XVIII, calle Medina Conde 3.

NEOCLASICISMO

Esta reacción tiene su origen en diversos factores históricos. A mediados del siglo XVIII había comenzado en Inglaterra la Revolución Industrial, que trajo consigo la transformación de la economía y consecuentemente un gran cambio en la sociedad. La mecanización del trabajo trajo consigo el aumento de la producción de bienes de consumo y provocó un desplazamiento de la población de las zonas rurales a las ciudades. Estos cambios traen como consecuencia, en Francia, una gran ebullición teórica en el terreno de las ideas sociales y jurídicas con grandes repercusiones en la política. Es el periodo llamado de la Ilustración o Siglo de las Luces, en el que todo se pone en duda con criterios científicos. Con la Revolución Francesa (1789), se pone fin al Antiguo Régimen, y el nuevo estilo Neoclásico sustituye al Barroco, que se asociaba con aquel y la aristocracia.

El Neoclásico aparece al final del siglo XVIII y abarca hasta la mitad del siglo XIX.

Un teórico de la época, Diego de Villanueva, define el carácter del nuevo estilo en contraposición a los excesos del último periodo del Barroco diciendo: *El principio primordial de la instrucción de la arquitectura no son los ornamentos*

sino la sabia disposición de las partes de un edificio según su destino y calidad.

En España tenemos un gran arquitecto, Juan de Villanueva, autor del Museo del Prado (c. 1780), en el que se expresan claramente los nuevos ideales estéticos. La fachada del edificio se organiza siguiendo el concepto del templo romano: basamento, columnata y entablamento, lo que va a ser una constante en la composición en este periodo.

El primer edificio neoclásico en Málaga es la Aduana, realizado en 1788 por el arquitecto de la Academia de Bellas Artes, Manuel Martín Rodríguez. Este edificio supuso un gran impacto en la ciudad, tanto por su estética como por su tamaño y rotundidad en contraste con el caserío entonces existente.

Al comenzar el siglo XIX, España arrastraba la decadencia que lastraba su desarrollo desde hacía tres siglos y la colocaba en una situación de atraso respecto a Europa. La Revolución de 1789, que en Francia supuso el fin del Antiguo Régimen, no tuvo su reflejo en España, ya que después de la guerra de la Independencia volvió el absolutismo con Fernando VII. Con Isabel II hay en Málaga una época de expansión económica e industrialización.



Parador de San Rafael de estilo neoclásico (1847). Arquitecto Cirilo Salinas.



Edificio neoclásico en Alameda de Colón (1861). Cirilo Salinas.

En este periodo se crean la Ferrería La Concepción (M. A. Heredia, 1831) y la Industria Malagueña (Heredia y Larios, 1846). Esto unido a las desamortizaciones de los bienes de la Iglesia promovidas por Mendizábal (1836) y Madoz (1855) condujo, en la segunda mitad del siglo, a una gran actividad constructiva. Comienza el desarrollo de la ciudad de Málaga tal como nos ha llegado.

Un edificio paradigmático del neoclasicismo es el Parador de San Rafael o Casa del León, del arquitecto Cirilo Salinas (1847), cuya fachada presenta un basamento de dos plantas, las dos intermedias con los huecos flanqueados por columnas y una última planta de coronación. El esquema en planta es el de un *fondaq* árabe, con un patio central al que accedían los carruajes rodeado por una galería porticada en dos plantas, desde la que se accedía a las habitaciones. Otros edificios de Salinas están en calle Especerías 11, de su primera época (1848), Alameda de Colón 5 (1861) y Plaza del Siglo 3 (1872), en el que a pesar de ser bastante más tardío mantiene aun la estética de un potente basamento de dos plantas, las columnas en las plantas intermedias y la planta de remate coronada con frontones. Uno de los últimos edificios del arquitecto es el que forma la esquina de Luis de Velázquez, 1 y

Santa Lucía (1877), en un estilo más depurado, más acorde con una nueva época, con una destacable resolución de la esquina.

En la esquina opuesta de calle Santa Lucía con Luis de Velázquez, 2, hay otro edificio, coetáneo del de Salinas, de 1876, de Jerónimo Cuervo, otro de los arquitectos representativos de este neoclasicismo tardío. En estos se realiza el chaflán en curva, una solución que resuelve el problema de la esquina cuando las calles no son perpendiculares, que se generalizará en todo el centro histórico.

Otras obras de Jerónimo Cuervo son: el Teatro Cervantes (1870), las Casas de Campos (1868), en la plaza de la Merced, calle San Agustín 1 (1870), ambas con Diego Clavero y Zafra, maestro de obras, Alameda Principal 38 (1870), Plaza del Obispo (1875) y Sánchez Pastor 9, ejemplos de casas en renta de un neoclásico depurado, típicos de este periodo del neoclasicismo tardío.

En esta época hay que mencionar también al arquitecto Eduardo Strachan Viana-Cárdenas, autor del Pasaje de Larios, Puerta del Mar 3, 5 y 7.

Estos arquitectos eran unos profesionales muy cualificados, que nos han dejado edificios que iniciaron el camino para transformar el



Edificio en calle Luis de Velázquez 2 (1876). Arquitecto Jerónimo Cuervo.

centro de la ciudad en el magnífico conjunto arquitectónico que llegó a ser, pero se mantuvieron inmunes a cualquier influencia que no fuese la tradición neoclásica que ellos habían heredado. En esta última fase del estilo se va afianzando un modelo más sobrio, eliminándose las columnas, pilastras y frontones, reduciéndose los elementos decorativos a los recercados de los huecos, cornisas, almohadillado de esquinas, etc. Se

va depurando un modelo de lo que se llamaba “casas en renta” que va a ser responsable en una proporción muy elevada de la imagen del casco histórico.

La aparición de las clases medias demandando un lugar prominente donde asentarse originó una serie de transformaciones en la ciudad, al igual que en otras muchas ciudades europeas, siguiendo el ejemplo de la llevada a cabo en París a mediados del siglo.



Casas de Campos en la Plaza de la Merced (1868). Arquitecto Jerónimo Cuervo.

Una de estas operaciones fue la llamada Reforma Interior, que consistió en la apertura de nuevas calles o simplemente el ensanchamiento y regularización de las calles medievales. Así se abren en Málaga las calles Nueva, Larios y Molina Lario, por diferentes motivaciones urbanísticas. La construcción de la calle de Larios se inicia en 1888, cuando el neoclasicismo estaba en su fase final. La mayor parte de sus edificios se deben al arquitecto Eduardo Strachan Viana-Cárdenas. Se conserva, según el proyecto original, la manzana del número 3. Es característica la doble altura de los bajos y el remate de los extremos de la manzana con una planta más que en la parte central. Otro arquitecto que proyectó un edificio en la calle de Larios, el número 5, fue Joaquín Rucoba, autor también de la plaza de Toros de la Malagueta y del Mercado de Atarazanas, con naves de estructura de hierro, según un modelo que se repetía en la época.

ECLECTICISMO

Como ocurre a lo largo de la historia todos los ciclos tienen un final en su última fase, se entra en un periodo de crisis y confusión. Las consecuencias de la Revolución Industrial, que revolvió los valores tradicionales, provocan unos desajustes en la sociedad que tardan en ser asimilados. Todo esto trajo consigo un estado

de gran inseguridad, entrándose en el siglo XIX con una gran confusión en todos los campos, y consecuentemente en la arquitectura. Surgen voces críticas a la repetición de elementos de la arquitectura clásica que insisten en buscar otras formas de expresión para la arquitectura.

Como oposición a la mecanización, que insta la producción en serie, aparece en Inglaterra a finales del siglo XIX un movimiento que se denominó "Arts and Crafts", Artes y Oficios, como reivindicación del trabajo artesano, que tiene como principal inspirador a John Ruskin, uno de los primeros teóricos de la conservación del patrimonio histórico.

En este periodo de desorientación surgen multitud de estilos arquitectónicos, que ya tenían algunos precedentes en construcciones realizadas en estilo gótico en Inglaterra. Se vuelve entonces la mirada hacia otras arquitecturas del pasado. Surge así a principios del siglo XIX lo que se ha llamado el Eclecticismo. En España este Eclecticismo aparece casi un siglo más tarde, ya entrado el siglo XX. Los arquitectos que estaban construyendo en Málaga en la segunda mitad del siglo XIX, indiferentes a lo que ocurría en Europa y estaba empezando a tener reflejo, aunque pálido, en Barcelona y Madrid, seguían aferrados al lenguaje neoclásico que venía utilizándose desde un siglo atrás.



Edificio en calle Larios 3. Arquitecto Eduardo Strachan Viana-Cárdenas.

En 1888 Juan Nepomuceno de Ávila proyecta el Hospital de Santo Tomás en estilo neogótico, aunque en este caso la opción estética está influida por el respeto al edificio original destruido por un terremoto.

La nueva generación que comienza a trabajar en Málaga con el siglo XX, Manuel Rivera Vera, Fernando Guerrero Strachan, Daniel Rubio y otros, se apuntaron a este eclecticismo que supuso un soplo de aire nuevo respecto al rígido corsé del neoclasicismo.

Fernando Guerrero Strachan realiza en 1907 el Seminario e iglesia del Sagrado Corazón, en estilo neogótico y con Manuel Rivera Vera el Ayuntamiento de Málaga (1911), neobarroco con una gran libertad en el tratamiento del estilo. También con gran libertad en el tratamiento de los elementos clásicos proyecta el edificio de calle Nueva 2, esquina a Especerías.

Dentro de esta corriente ecléctica aparece el Regionalismo, buscando la inspiración en las arquitecturas populares, concretándose en estilos que incorporaban elementos de arquitecturas regionales. En el sur se desarrolla una corriente que tiene su máximo exponente en el arquitecto Aníbal González, autor entre otras obras de la plaza de España de Sevilla. En el norte la inspiración vino de la arquitectura montañesa a partir de las obras de Leonardo Rucabado, que construyó en Santander, País Vasco (casa Allende, Bilbao, 1910) y Madrid

diversos edificios con esta temática, que se impuso en toda España. Ejemplo de esta arquitectura regionalista en Málaga es el edificio de Correos (1916), actual Rectorado, obra de Teodoro de Anasagasti, arquitecto que realizó varios teatros y cines en Madrid, además del Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera. También Fernando Guerrero Strachan realizó obras dentro de esta corriente regionalista, entre las que cabe destacar las casas de Félix Saenz en el Paseo de Reding (1922), el Hotel Príncipe de Asturias, luego Miramar (1921-26) y la casa de calle Calderería 9.

MODERNISMO

Cuando estos arquitectos estaban inmersos en este ambiente del eclecticismo, fuera de España ya soplaban otros vientos. Hacia 1890 aparece en toda Europa un movimiento que recibe diversos nombres según el país en que se desarrolla: Art Nouveau en Francia y Bélgica, Liberty en el Reino Unido, Secesión en Austria, Jugendstil en Alemania, etc. En todos estos países se perseguía una misma ruptura con el eclecticismo y el academicismo imperantes, al tiempo que se intentaba lograr un estilo arquitectónico que reflejara la juventud, novedad y libertad de los nuevos tiempos, como expresan sus nombres en los distintos países, sin ataduras con el pasado.



Edificio de Correos. Arquitecto Teodoro de Anasagasti.



Casas de Félix Sáenz en Paseo de Reding (1922). Arquitecto Fernando Guerrero Strachan.

Un manifiesto de esta tendencia puede considerarse el edificio de la Secesión, Viena (1897) de Joseph María Olbrich, en el que aparecen elementos que van a ser recurrentes en el estilo: motivos vegetales, cerámica en damero, etc.

Como reflejo de esta situación europea se inicia en Cataluña el Modernismo, que se desarrolla hasta los años veinte del siglo pasado. Destacan arquitectos como Domenech i Montaner (Gran Hotel, Palma de Mallorca 1901), Antoni Gaudí (casa Batlló, Barcelona 1904) y Joseph Puig i Cadafalch (casa Amatller, Barcelona 1900).

La ruptura con el pasado que supuso el modernismo fue bastante superficial, pues, a diferencia de lo que después de los años 20 ocurrirá con las vanguardias, se redujo a un cambio de estilo sin una verdadera profundización que condujese a una nueva arquitectura, pero sí significó una oposición a seguir copiando de los estilos del pasado. Este nuevo estilo se impuso en todos los ámbitos de la sociedad, desde la decoración hasta el vestido, y fue reflejo de una época de optimismo y prosperidad en los años veinte del pasado siglo. El recorrido del Modernismo fue corto y finalmente se convirtió en una corriente más del eclecticismo que inicialmente había combatido.

En España el Modernismo se dio casi exclusivamente en Cataluña, con algunos ejemplos aislados en Madrid y Valencia. Fuera de ahí el movimiento es casi inexistente. En Madrid está el edificio de la Sociedad General de Autores (1900), de José Grases Riera. En Málaga los primeros edificios con influencia modernista aparecen, de la mano de Manuel Rivera Vera y de Fernando Guerrero Strachan a partir de 1906, unos 10 años después que en Cataluña y unos 20 después de su aparición en Europa. Son ejemplos el Banco Hispano-Americano, (c. 1906) de Rivera Vera y Guerrero Strachan, la esquina entre las calles Molina Lario y Santa María (1908) y los almacenes de la plaza de Félix Sáenz, 4 (1912), ambos de Rivera Vera, este último uno de los primeros edificios en Málaga con curvas y decoración de motivos vegetales. Estos mismos arquitectos realizan otros edificios con detalles de influencia modernista, como son los de Echegaray 3 (1914) y el propio cine Echegaray (1932), de Rivera Vera y el de Echegaray esquina a Granada (1914) de Guerrero Strachan. Dentro de su generación Daniel Rubio tiene su propia estética, con un uso muy peculiar de las influencias (mudéjares, etc.), y de piezas de cerámica vidriada, como puede verse también en el edificio de Sagasta 5 (1925), resuelto con una estética muy original, separada de los patrones de la época, y en el mercado de Salamanca (1922).



Banco Hispano Americano (c. 1906). Arquitectos F. Guerrero Strachan y M. Rivera.

Estos arquitectos contribuyeron en gran medida a la formación del centro histórico que nos ha llegado. Fueron arquitectos de la sociedad de su tiempo, y eran tiempos difíciles para que la sociedad conservadora aceptase ideas avanzadas, lo que puede explicar que sus obras presenten solo un pálido reflejo de estas ideas, que, aunque tardíamente, estos

arquitectos conocían. Dejando a un lado sus inquietudes culturales, la obra de estos arquitectos, aunque no figurará en la historia de la arquitectura, sí lo hará en la de la ciudad, a la que han aportado unos edificios que han contribuido de forma importante a configurar su mejor imagen.



Edificio calle Sagasta 5 (1925). Arquitecto Daniel Rubio.

Merece destacarse a un arquitecto contemporáneo de estos, que destacó en el panorama nacional, el gallego Antonio Palacios, que desarrolló una arquitectura de fuerte carácter monumental, con una masiva utilización de la piedra, destacando en Madrid el edificio de Correos (1903), hoy Ayuntamiento de la capital (1903) y el Círculo de Bellas Artes (1919). En Málaga realizó el edificio de la esquina entre la calle Cister 19 (1927) esquina a Alcazabilla y se le atribuye la elevación de planta sobre el edificio existente en la esquina entre la Alameda Principal y Puerta del Mar, en la que las nuevas plantas se realzan sobre el propio edificio preexistente, con ecos del Círculo de Bellas Artes.

RACIONALISMO

La gran actividad teórica que se estaba produciendo desde la última década del siglo XIX, trae como consecuencia un cambio en el terreno del arte desde el principio del siglo XX. Los pintores impresionistas rompen con la pintura clásica, dominada hasta entonces por las Academias, que imponían incluso los temas de los cuadros, que habían de ser del repertorio de motivos tomados de la mitología o religiosos. Como reacción a esto los impresionistas escogen temas relacionados con la vida cotidiana que

son en principio rechazados en las grandes exposiciones pero que finalmente terminan imponiéndose.

Por este tiempo en que los arquitectos que trabajaban en Málaga seguían inmersos en el eclecticismo pintores como Muñoz Degrain y otros sí conectaban con el espíritu de la época. En el año 1907, en que Guerrero Strachan proyecta la iglesia del Sagrado Corazón en estilo neogótico, Pablo Picasso pinta las señoritas de Aviñón, una obra fundamental en la evolución del arte contemporáneo.

A la vez que se iba produciendo toda la evolución estilística que hemos descrito surgen avances técnicos que van a revolucionar las formas de construir. A principios del siglo XIX se había descubierto en Inglaterra el cemento artificial y hacia mediados del siglo, asociando el cemento con hierro para darle una resistencia a tracción que el cemento solo no posee, apareció el cemento armado. A lo largo del siglo se va desarrollando la técnica en pequeños objetos y en 1875 se realiza en Francia el primer puente en hormigón armado de 16 metros de luz. Desde entonces hasta el final del siglo se va avanzando en esta técnica y se va introduciendo poco a poco en la construcción de edificios, comenzando por los forjados de losas de hormigón armadas con varillas metálicas.



Edificio de calle Cister. Antonio Palacios.



Edificio Plaza Uncibay. Enrique Atencia.

En 1903 el arquitecto francés Auguste Perret construye en la calle Franklin de París la primera casa con estructura de hormigón armado, expresándose en la fachada los pilares y losas de hormigón, distinguiéndose así la estructura de los muros de cerramiento. Aunque todavía la estructura está revestida con piezas cerámicas, constituye el primer intento de buscar un nuevo lenguaje arquitectónico que tenga en cuenta las nuevas formas de construir derivada de los avances técnicos. En la construcción tradicional, de muros de carga

paralelos de ladrillo y suelos de viguetas de madera que se apoyan en ellos, los huecos de puertas, balcones y ventanas tenían que ser alargados en vertical para que entre ellos quedaran muros para soportar los suelos. En las estructuras de hormigón armado, al sustituirse estos muros de ladrillo por pilares, no hay esta restricción en el tamaño de las ventanas. Este hecho supone un gran cambio en la forma de construir y por consiguiente en la arquitectura a partir de entonces.



Mercado de Mayoristas (1939). Luis Gutiérrez de Soto.

Las modificaciones que se van produciendo en la sociedad tardan en ser asimiladas por la arquitectura, aunque desde mediados del siglo XIX se va teniendo conciencia de ello. La proliferación de formulaciones teóricas y los avances técnicos propician la formación de las vanguardias, que marca el paso de la historia moderna a la contemporánea. En la década de 1920 comienza a surgir en Centroeuropa una arquitectura que rompe radicalmente con la historia, no solamente con respecto a la estética de los edificios sino a la propia concepción de las viviendas y del urbanismo, que tienen más en cuenta las nuevas necesidades y formas de vida. Es el Racionalismo o Movimiento Moderno. Destaca sobre todos el arquitecto franco-suizo Le Corbusier, cuyos edificios sientan las bases del nuevo movimiento. En España se realiza uno de los edificios emblemáticos: el Pabellón de la Feria de 1929 en Barcelona, del alemán Mies van der Rohe.

En España el Racionalismo tuvo influencia en Madrid, en Barcelona y en el País Vasco, pero la Guerra Civil truncó este incipiente contacto con la arquitectura que se estaba realizando en Europa. Después de la guerra los primeros esfuerzos se dedicaron a la búsqueda de una arquitectura nacional, fijándose en el Escorial y el Herreriano como paradigma. Muestras de este intento son el edificio de los Juzgados (1948) de José Luis de Arrese y el edificio Taillefer,

Alameda 6 (1955) de Ramón Aníbal Álvarez, Fernando García Mercadal y Enrique Atencia, este último director de obra. Sorprende la presencia en este proyecto de García Mercadal, uno de los arquitectos más representativos del racionalismo español, que también participó en el proyecto de los bloques de Cantó, más de acuerdo con su trayectoria racionalista. No obstante, la influencia del Racionalismo se deja sentir, a veces en los mismos arquitectos que se apuntaban a esta idea de una arquitectura nacional. Como ejemplo, uno de los más influyentes, Luis Gutiérrez Soto, autor de una de las principales obras de esta corriente como es el Ministerio del Aire en Madrid, realizaría obras de clara influencia racionalista, como el Mercado de Mayoristas de Málaga (1939). Dentro de la influencia racionalista se movió en su primera época el arquitecto Enrique Atencia, como puede verse en el edificio de plaza de Uncibay 9 (1937).

Característicos de finales de la autarquía son el Ambulatorio de la Seguridad Social de calle Córdoba (1950), de Germán Álvarez de Sotomayor, y la Casa de Sindicatos, de Gutiérrez Soto, ambos con un cierto carácter monumental aunque sin referencias historicistas.

Terminamos con dos obras de un arquitecto cuyo trabajo se desarrolló dentro de los principios del Racionalismo pero que manifestó una sensibilidad por la ciudad que



Edificio de calle Granada. José González Edo.

no era corriente entre sus contemporáneos. Se trata de las casas de Granada, 23 esquina a Calderería (1940) y el de Paseo de Reding esquina a Cervantes (1956), de José González Edo, dos edificios de estética racionalista pero que el tiempo ha demostrado su acomodo en la arquitectura de la ciudad.

Hemos señalado unas muestras de la arquitectura del Racionalismo o Movimiento

Moderno, que tardó en llegar a nuestra ciudad y cuando lo hizo, con el desarrollismo de la segunda mitad del siglo pasado, lo que llegó fue su peor versión, que acompañó fielmente a la especulación que se produjo en aquellos años, que creó los peores escenarios urbanos y participó en la destrucción de la ciudad histórica.

Pero eso ya es otra historia.